

Nº Expediente:300/2017/1597

ACTA

En Madrid, a las 1300 horas del día 31 de octubre de 2017, se reúne la Mesa de contratación del Distrito de Retiro para proceder a proponer la adjudicación del procedimiento abierto relativo al contrato de servicios titulado: **VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS DEPENDIENTES DEL DISTRITO DE RETIRO.**

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE/A:

Tomás Bello Carro, Coordinador del Distrito de Retiro, por ausencia del Concejal Presidente.

VOCALES:

- D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito de Retiro, que actúa como vocal en representación de la Asesoría Jurídica.
- D^a. Margarita Lirola Sánchez, Interventora Delegada del Distrito, que actúa como vocal delegada de la Intervención General
- D. Jose Vicente Martinez Esteban, Jefe del Departamento de Servicios Técnicos, que actúa como vocal

SECRETARIO/A:

Nicolás Cámara Castro, Jefe de la Sección de Contratación de Retiro.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

- 1- En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 27 de octubre, con el siguiente resultado:
Aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.-Se procede en primer lugar a dar cuenta que, con fecha 26 de octubre, por parte del Departamento de Seguridad Interior, se emitió el correspondiente informe sobre los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, asimismo se informa de que en fecha 27 de octubre se procedió, en acto público, a la apertura del sobre de "criterios valorables en cifras o porcentajes" que contiene la proposición económica, acordándose solicitar, conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, antes de formular propuesta de

Firmado por: NICOLAS CAMARA CASTRO
Cargo: JEFE DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 31-10-2017 13:49:41

Firmado por: TOMAS BELLO CARRO
Cargo: COORDINADOR DEL DISTRITO
Fecha: 31-10-2017 13:50:59

adjudicación, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

Acto seguido se procede a dar lectura del informe técnico solicitado por la Mesa y emitido por los servicios competentes en fecha 31 de octubre, procediéndose a la valoración de las ofertas por aplicación de los criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, cuyo resultado se unirá a esta acta.

A la vista de los informes emitidos, y de acuerdo con lo que establece el apartado e) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Mesa procede a clasificar en orden decreciente de valoración las distintas proposiciones, con el siguiente resultado:

EMPRESAS	PUNTUACIÓN	CLASIFICACIÓN
EULEN SEGURIDAD, S.A.	90,62	1º
SEGURAL COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.L.	89,70	2º
SASEGUR, S.L.	86,15	3º
CIS COMPAÑÍA INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A.	84,62	4º
CLECE SEGURIDAD, S.A.U.	84,62	5º
CIA DE SEGURIDAD OMEGA S.A.	82,20	6º
SERVISE S.A.	80,96	7º
SURESTE SEGURIDAD, S.L.	79,45	8º
ALCOR SEGURIDAD, S.L.	74,89	9º
SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, S.A.	72,66	10º

La Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en el apartado g) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor EULEN SEGURIDAD S.A. por ser el empresario que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación:

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA MESA,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA MESA,

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://www-2.munimadrid.es/VerificacionCover/CodigoCOVE.jsp?codigoVerificacion=PY06663332e12119		Página: 3 de 3
--	---	-----------------------

Firmado por: NICOLAS CAMARA CASTRO
Cargo: JEFE DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 31-10-2017 13:49:41

Firmado por: TOMAS BELLO CARRO
Cargo: COORDINADOR DEL DISTRITO
Fecha: 31-10-2017 13:50:59